

3. *RECORRIDOS*

Instituciones y vida cultural en la colonia centroamericana

ALBINO CHACÓN ■ MAGDA ZAVALA

1. Particularidades de la conquista de América Central e impacto cultural

El carácter inconcluso de la conquista de América Central es una diferencia notoria respecto al resto de América, y se atribuye al hecho de que tanto en el Norte como en el Sur de América Latina la conquista estuvo bajo el mando de un grupo de poder central, mientras que en la región centroamericana este proceso enfrentó a varios grupos. Pedro de Alvarado y sus familiares dominaron la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras; en Panamá, Andrés Niño y Gil González se enfrentaron con Pedrarias Dávila, desde 1518, por el poder en la empresa de conquista. En Honduras, se confrontan las fuerzas de Gil González y las del enviado de Cortés, Cristóbal de Olid, así como con Hernando de Soto, enviado de Pedrarias Dávila. Por lo tanto, en este período no sólo hubo enfrentamientos entre españoles e indígenas y africanos esclavizados, sino entre los mismos conquistadores (tanto entre españoles, como éstos con ingleses, franceses y otros europeos), e incluso entre los conquistadores españoles y la Corona, sin olvidar que los miembros de las distintas órdenes religiosas tuvieron luchas intestinas entre sí, como sucedió también en otras latitudes. Todo esto significa que Centroamérica fue, desde la colonia e incluso antes, una

región cultural diversa, en constante crisis política, social y económica.

Las características del decurso histórico trajeron a Centroamérica nueva diversidad, según las etapas por las que atravesó la vida colonial. Siguiendo estudios históricos que distinguen tres momentos principales en el desarrollo de la colonia americana, entendemos que la vida cultural en la colonia centroamericana experimentó también procesos similares:

I^{era} etapa. Desestructuración violenta del mundo indígena y sus instituciones y montaje abrupto de la etapa de conquista (1502-1564 ó 1573)

En 1502, Cristóbal Colón llega a Honduras; en 1516, se realiza la primera expedición del istmo (Juan de Castañeda desde Panamá); en 1573, ocurre la conquista del Valle Central en Costa Rica. En este período tienen especial énfasis las empresas de exploración y apropiación de tierras y seres humanos por parte de los españoles y la difusión de pandemias entre los indígenas. Este momento es culturalmente sincrético, con coexistencia precaria de ambos mundos y presencia, aunque minoritaria, de africanos.

El modelo económico y social venido desde Europa es regresivo: cuando allá se estaba abandonando el feudalismo y ya despuntaba un estado centralizado en la figura del rey, en América Central los conquistadores y sus descendientes instituyeron modos de convivencia semif feudales (las encomiendas y los repartos) y esclavistas. Se produjo una catástrofe demográfica debido a las pestes, el exterminio físico y la exportación de los indígenas centroamericanos al sur de América, especialmente al Perú.

Junto al idioma español funcionaron las lenguas indígenas nativas de cada región; el náhuatl fue lengua franca y se formaron dialectos ancilares, algunos complejos como la mezcla español-náhuatl, que dio incluso origen a textos literarios híbridos lingüísticamente como *El Güegüense*. En el orden político se instalaron las audiencias.

Hacia 1560 se agrega la figura del “gobernador general” de la “provincia mayor de Guatemala”, correspondiente al territorio de la Audiencia. Aparecen también en este momento y se instituyen los magistrados locales,

llamados alcaldes mayores, también conocidos como corregidores y gobernadores locales. Panamá fue sede de la primera audiencia en suelo centroamericano en 1538 (Stephen Webre, 1993:153). En 1542, con las Leyes Nuevas, se suprimió la Audiencia de Panamá y se fundó la de Los Confines, que se extendía desde Tabasco y Yucatán hasta Panamá. Sin embargo, en 1550 fue incorporada Panamá a la Audiencia de Lima, aunque en 1564 vuelve la sede de la audiencia de los Confines a Panamá misma. Por oposición de los guatemaltecos, en 1557 la Corona decide que la Audiencia vuelva a Guatemala, pero restablece la Audiencia de Panamá que pasa definitivamente a depender del Virreinato de Lima.

La Iglesia Católica funcionaba, por una parte, como aparato político, social y económico, con una jerarquía ligada al control de la Corona y, por otra, a través de las órdenes religiosas, sobre todo franciscanos, mercedarios y dominicos, que tenían a cargo la campaña misionera. La sede del Santo Oficio de la Inquisición de México, establecida en 1571, tuvo poderes sobre Centroamérica. Comisarios de ese tribunal recibían las denuncias y llevaban a cabo las investigaciones en asuntos religiosos, morales y de difusión del conocimiento.

II^{da} etapa. Consolidación de la colonia y depresión económica (1542-1750)

Es el período de asentamiento de la vida colonial en América Central (Webre, 1993:151). A mediados del siglo XVII, el territorio de Centroamérica contaba con cinco provincias: Chiapas, Guatemala (que incluía el territorio del actual El Salvador), Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En este período, las Leyes Nuevas moderan las encomiendas y fundan los pueblos de indios, dirigidos por un corregidor. Tenemos, así, una organización política dividida en provincias; éstas se dividen en gobernaciones, alcaldías y, finalmente, corregimientos. Las ciudades y villas, en cada provincia, se gobernaban por medio de un “cabildo” o “ayuntamiento”.

En este período se extienden y consolidan las instituciones políticas de raigambre española en América Central, al mismo tiempo que se propaga y

acrecienta la actividad de los filibusteros y piratas (ingleses, franceses y holandeses), sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XVII. Ya durante todo el siglo XVI la lucha contra los corsarios holandeses, franceses e ingleses, particularmente en la costa atlántica, obligó a diversas medidas de defensa armada. La formación de tropas regulares, apoyadas por civiles en tiempos de emergencia (levantamiento de indígenas y de cimarrones, o invasión de los corsarios), fue parte del proceso de asentamiento colonial en el siglo XVII. Los piratas usaban como refugio los sitios tomados por los ingleses en la costa, entre ellos, Belice, Gracias a Dios y Bluefields, en Nicaragua.

La población se organizó en una sociedad estratificada y sin movilidad, según el criterio de raza-clase, asegurado por dinastías: una cúspide de herederos de los conquistadores y luego criollos poderosos. En orden descendente, los mestizos de indígena y español; finalmente las “castas” (mezcla de español y africano), los africanos y los indígenas. Clase social y etnia se correspondieron fuertemente.

En el siglo XVII, el clero diocesano y el conventual era sobre todo criollo, aunque se nombraba a obispos españoles; la Iglesia y las familias poderosas locales enlazaron de este modo sus intereses. Una producción intelectual bastante considerable, pero restringida en sus alcances, parte de las universidades y seminarios. Ya a finales del siglo XVII la inquisición había crecido considerablemente; existían cuarenta y dos sedes diocesanas en la región. En estos siglos se vivió una depresión económica fuerte en toda la región, que dejaba poco espacio a la educación, el arte, la diversión y al trabajo intelectual.

III^{era} etapa. Expansión económica y desestructuración del mundo colonial (1750-1821)

El proceso que abarca aproximadamente un siglo y que lleva a la Independencia de América implicó una serie de transformaciones económicas, políticas y culturales. Hemos optado aquí por las fechas políticas, aunque otros señalan que esta etapa en Centroamérica cubre desde 1750 a 1850 y que se identifica con los esfuerzos por la “modernización”, aunque probablemente los procesos culturales de descolonización van más allá de 1850.

En este período «modernizar» quiere decir lograr la incorporación de América Central a los presupuestos y formas de vida de la sociedad industrial, en su modelo capitalista. En Centroamérica estas fechas se encuentran enmarcadas entre las Reformas Borbónicas y las Reformas Liberales (Brignoli, 1993:10).

Existía una disímil dinámica de las provincias, no sólo en el orden económico, sino en el social: mestizaje rápido y mayor integración interna en El Salvador y Costa Rica; en Guatemala, persistencia de divisiones tajantes entre los españoles y criollos, por una parte, y una mayoría indígena, por otra, así como un sector de mestizos asimilados culturalmente a los criollos. Los nexos eran diferenciados entre sí, puesto que Nicaragua se relacionaba prioritariamente con el Perú, Costa Rica con Panamá, Honduras con la Habana y el Caribe de habla inglesa (Palma, 1993:308). Todo ello aceleró la fragmentación de la región centroamericana y dio diversos matices a la vida cultural.

En el campo cultural existían reacciones de considerable importancia frente a las ideas prejuiciadas y racistas que circulaban en Europa respecto de lo americano en general y de los autóctonos en particular. Como era de esperar, los criollos eran sensibles frente a la discriminación; muestra de esta reacción se encuentra en *La Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar, correspondiente a este período. Por estas fechas gran parte de los autores son criollos cultos de familias aristocráticas. La producción corresponde a distintos campos de las ciencias y las técnicas, de agricultura y medicina, principalmente, aunque también incluye crónicas y tratados de filosofía.

Por todo lo anterior, la historia cultural muestra cambios importantes en el siglo XVIII. La difusión de la imprenta es una nueva condición de producción de cultura que permite la emergencia y proliferación de periódicos. Aumenta notablemente la producción de carácter literario, aunque siempre ligada preponderantemente a temas religiosos. También aparece una literatura de corte neoclásico y luego de expresiones prerrománticas. Ya en el siglo XIX, el debate político entre conservadores y liberales en torno a la independencia genera una literatura combativa, exacerbadamente satírica, y una importante expresión del romanticismo, sobre todo en Guatemala.

2. Instituciones y vida cultural en la colonia centroamericana

Las instituciones culturales características de la colonia Centroamericana coinciden en gran parte con las que orientan el quehacer específico de este campo en otras latitudes de América Latina. Ellas marcan también las posibilidades y dirección del campo de lo literario. La Iglesia Católica fue la institución más determinante en el orden cultural en América Central, donde no hubo alternativas de vida cortesana ni contactos rápidos con las metrópolis. Bajo su égida o a su alrededor nacieron las escasas formas de instrucción características de la época: escuelas de catecismo, escuelas de primeras letras, seminarios y universidades. Varios seminarios fueron creados en Centroamérica al calor de los mandatos del Concilio de Trento (1545-1563): en Guatemala, en 1592 y en Nicaragua en 1680.

Durante la colonia la enseñanza de las letras, así como la educación formal en general fue muy restringida. Se reservaba a los varones de las familias más acaudaladas y raramente culminaba en la universidad, pues esa formación se consideraba propia de clérigos. Dadas las condiciones de aislamiento y pobreza, los obispos tardaron mucho en organizar los seminarios diocesanos requeridos por el Concilio de Trento. En Guatemala se dio inicio más temprano a esa experiencia, si consideramos las restantes provincias. En Chiapas estos colegios no aparecen hasta 1678 y en Nicaragua en 1680.

Algunas órdenes religiosas desarrollaron, por su parte, esfuerzos en la educación, sobre todo en estudios superiores. Los dominicos organizaron el Colegio de Santo Tomás de Aquino, que abrió sus puertas a partir de 1577, con cátedras en Teología, Artes y Gramática, seguidos por los jesuitas, quienes en 1506 fundaron un colegio que en 1625 sumó, a la enseñanza de la Gramática, las Artes, la Filosofía y la Teología¹. Para obtener formación universitaria, algunos de los jóvenes de mayores recursos intelectuales

¹ Hay notorias discrepancias entre los historiadores sobre las fechas de fundación y apertura de estas instituciones. Tunnermann señala que el Colegio de Santo Tomás se abrió en 1620, a pesar de que el Obispo Marroquín, muerto en 1563, había dejado en su herencia un legado para la apertura de esta institución (1980:24).

y materiales viajaban a Guatemala o a México, que contaba con universidad desde 1551.

Universidades coloniales

La primera Universidad fue la de San Carlos de Guatemala. Su fundación entrañó un largo período de espera. Según la historiografía, el Obispo Marroquín quiso establecerla desde 1548, cuando mediante una carta al rey pidió la instalación de un centro universitario en Santiago de Guatemala, pero la oposición, primero de los dominicos y luego de los jesuitas, atrasó la promulgación de la Cédula Real de fundación hasta el 31 de enero de 1676². La inauguración solo pudo darse en 1681, aunque fue en 1683 cuando abrió efectivamente sus puertas. Habían pasado ciento veintiocho años desde la primera solicitud de Marroquín. Estos avatares para el logro de su establecimiento fueron la nota común a las universidades coloniales en América Central.

La Universidad de San Carlos fue una de las primeras de Hispanoamérica y un centro de relevante repercusión cultural para el Reyno de Guatemala, a pesar de que su impacto fue muy selectivo y restringido, dada su población de referencia, los jóvenes de familias adineradas. Los indígenas, mestizos y afroamericanos estaban excluidos, a pesar de que en la Real Cédula de 1772, donde se ordenaba la creación de un colegio agregado al Seminario, también se indicaba que debía admitirse a doce “indios puros prefiriendo los caciques, proveyéndoles de vestido y manutención” (Paredes y Salinas, 1987: 8-9).

La Universidad empieza sus funciones en 1681 con las cátedras de Teología, Filosofía, Instituta (Derecho Civil Romano) y lengua cakchiquel; quedan pendientes las de nahuatl, Medicina, Leyes y Cánones, porque no se contaba con el personal adecuado (Webre, 1993:207). La constitución y

² El 31 de enero de 1676, Carlos II, Rey de España emitió la cédula de fundación. Habían pasado alrededor de ciento veintiocho años de las gestiones del licenciado Francisco Marroquín, primer obispo del Reyno de Guatemala. Marroquín había escrito una carta al monarca en 1548, para solicitarle la apertura de una universidad en Guatemala. (Tunnermann, 1980:23).

contenido de las cátedras tiene especial importancia porque indica tanto la filiación del conocimiento en la línea medievalista, como el interés de los eclesiásticos por aprender las lenguas originarias de América.

La Universidad de León de Nicaragua se originó en el antiguo Seminario de San Ramón Nonacido o Colegio Tridentino, fundado en 1680, en cumplimiento de un mandato del Concilio de Trento. Este seminario funcionó con serias limitaciones económicas que se acentuaron hacia 1803, época en que había cerrado cuatro cátedras, entre ellas las de Medicina y Cirugía. Hacia finales del siglo XVIII se constituyó en el segundo foco cultural de la colonia centroamericana.

En 1811, las Cortes de Cádiz, instaladas en respuesta a la crisis de los Borbones españoles, y por lo tanto gobernantes en nombre de Fernando VII, conocieron la petición que buscaba transformar el Seminario Conciliar de León en Universidad. El decreto fue enviado el 10 de enero de 1812.³ La apertura de la Universidad estaba, sin embargo, lejana, pues por la época solo contaba con siete cátedras, no se tenían los académicos ni el contenido económico necesarios. En agosto de 1813, un nuevo decreto de las Cortes de Cádiz posibilitó el nombramiento del primer rector, en 1814. Sin embargo, la disolución de las Cortes ese año impidió de nuevo la apertura. En 1815, una Cédula Real autorizó el establecimiento de la Universidad, que sólo pudo realizarse una vez logrado el número de doctores necesarios, en agosto de 1816.

Otra institución de estudios superiores de importancia en la vida colonial de América Central fue la Universidad de San Javier, en Panamá, establecida por los jesuitas sobre la base de un colegio que databa de 1715. Entre 1774 y 1750, y gracias a las gestiones del panameño Francisco de Luna Victoria Castro, se funda la Universidad, con tres cátedras (Miró, 1950:33). Con la expulsión de los jesuitas en 1767 se acabó la vida de la Universidad de San Javier que, sin embargo, formó a un grupo de intelectuales y escritores destacados de la colonia panameña, entre ellos Manuel Joseph de Ayala, jurista, y Víctor de la Guardia y Ayala, literato nacido en

³ Ibid, p. 53.

1772 en Penonomé, conocido por su tragedia en tres actos, escrita en verso, *La política del mundo* (1809), primera obra teatral escrita en Panamá, o, por lo menos, la primera documentada. La vida cultural de Panamá, así como su desenvolvimiento político, estuvieron ligados sobre todo a los centros de estudios de Quito y Lima.

La Universidad de Santo Tomás, en Costa Rica, tiene una historia también azarosa. Fue creada en 1843 y abolida en 1888 como una universidad «colonial fuera de la colonia», al decir de Rodrigo Facio⁴. El antecedente colonial había sido la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, fundada en 1814 e influida directamente por la Universidad de San Ramón de León, donde se formaron los intelectuales costarricenses desde la Independencia hasta 1940, cuando se vio sustituida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego fue desplazada por la influencia de los graduados en distintas universidades europeas. La misión de la Universidad de Santo Tomás se concibe bajo los ideales del racionalismo liberal, optimista y creyente en el progreso; sin embargo, su desarrollo mostró un apego directo a la ideología conservadora de raíz colonial. Su vida académica fue muy precaria, dada la falta de recursos humanos y materiales.⁵

Algo muy similar puede decirse de la aparición y vida de la universidad en Honduras. Idea del Padre José Trinidad Reyes, el más destacado líder cultural y artista del último período colonial y primeros años de vida independiente hondureña, la Universidad de Honduras fue fundada en 1847, a partir de la “Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto” (1845), que luego se transforma en Academia Literaria de Honduras (1846).

⁴ Op. cit. p. 68.

⁵ En 1868, un golpe de estado cambió los destinos de la Universidad que, en adelante, dependería directamente del Poder Ejecutivo. En 1874, el gobierno ordena la creación de un llamado Instituto Nacional, dedicado a la enseñanza secundaria, dentro de la misma Universidad, el cual pronto consumió las rentas de la universidad y redujo su ámbito de acción hasta su clausura. Jamás logró el apoyo oficial que tuvo en los primeros tiempos, pues los gobernantes tenían como prioridad casi absoluta el desarrollo de la enseñanza de primer y segundo ciclo. Argumentaron, sin embargo, que el país no tenía condiciones sociales para mantener la universidad. No es sino hasta 1940 cuando este país vuelve a contar con una universidad.

La universidad colonial centroamericana se instituyó como una mezcla de los modelos medieval y renacentista; por lo tanto, da primacía a la Teología, la Filosofía, la Jurisprudencia, la Medicina y el Latín. Interesan los valores de la espiritualidad católica, al mismo tiempo que la cultura física y la libertad (Serrano-Tunnermann, 1980: 86-87) en su sentido cristiano. Se arraiga, por lo tanto, en un sentido confesional del conocimiento y se dedica a las humanidades.

En síntesis, el desarrollo de la universidad en América Central fue tardío, precario y afectado por las difíciles condiciones de la vida económica y política en la región. En realidad, la elite criolla se formaba fuera del istmo. México, España y los centros coloniales del Cono Sur eran los sitios preferidos para realizar estudios superiores. Posteriormente, la agitación que provocan la Ilustración y las ideas liberales en América Central remueven las bases anteriores, con lo cual se eliminan algunas de las disciplinas humanísticas y se introducen cátedras de ciencias exactas y naturales, siguiendo la perspectiva de la universidad napoleónica.

La universidad fue, en Centroamérica, un centro de atracción de las ideas ilustradas y participó activamente en su difusión, especialmente en la Universidad de San Carlos, en Guatemala. Sin embargo, ello no rompió del todo los moldes tradicionales. El clero tampoco tuvo una respuesta homogénea ante la nueva realidad cultural; mientras un sector militaba en las filas de la resistencia ideológica a la Ilustración y el Positivismo, otros los apoyaban de distintas formas: algunos a sus propuestas científicas, otros a su perspectiva económica, otros más a su proyección política. Siendo clérigos, en su abrumadora mayoría, los profesores de las universidades de América Central, sus contradicciones y conflictos en el orden del conocimiento y del método, así como sus lejanías y proximidades políticas, dejarían su huella en la vida intelectual de la región.

La formación universitaria resulta en gran medida determinante de la producción textual. La escasa producción de libros en América Central durante los siglos XVI y XVII, algunas veces editados fuera de la región, tenían un espacio discursivo previsible, mayoritariamente religioso o de relación histórica y geográfica, así como una circulación e impacto escasos.

En 1660 Guatemala adquiere la primera imprenta. No es sino hasta el siglo XIX que se expande a las restantes regiones del istmo: en 1820 llega a Panamá; en 1824 a El Salvador, en 1829 a Honduras y, finalmente, en 1830, a Costa Rica y Nicaragua. Durante el siglo XIX la imprenta se transforma en un vehículo democratizante, en cuanto difunde informaciones varias a amplios públicos. Permite la edición y circulación de periódicos, los cuales, más que los libros, jugaron un papel preponderante en las transformaciones políticas, económicas y culturales que promovieron la independencia. La primera imprenta de Panamá, llamada “Imprenta Libre de Panamá”, es un vivo ejemplo de esta tendencia.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País

Esta institución filosófica y política, de origen europeo, leal a la Corona Española y consecuente con las reformas borbónicas, sirvió de vehículo para difundir las ideas de la Ilustración y, sobre todo, sus propósitos económicos y tecnológicos. En América Central tuvo un impacto bastante reducido, salvo en Guatemala, donde se fundó en 1795. En 1779 fue suspendida debido al temor de las autoridades, y finalmente suprimida en 1800. En 1810 se reorganizó y funcionó por un corto tiempo (Arellano, 1993: 288).

La Sociedad Económica de amigos marcó las aspiraciones y horizontes concretos de una elite social y cultural, sobre todo en Guatemala: “En general, la mayor parte de los miembros que formaban esta sociedad en Guatemala ocupaba posiciones de holgura e influencia apreciable en los campos político, eclesiástico, civil o militar.” (Meléndez, 1974: 89). En el resto de Centroamérica se sabe que funcionó una en Trujillo (Honduras), simultánea a la de Guatemala, y luego, en 1811 aparecieron dos más en San Salvador y Tegucigalpa (Meléndez, 1974: 90).

La Sociedad Económica de Amigos fue una institución ambivalente, y en cierta medida contradictoria por las ideas de sus miembros (en su seno confluían monárquicos absolutistas, monárquicos constitucionales e independentistas republicanos, españoles y criollos) y la naturaleza de sus objetivos, a la vez económicos (desarrollo de la tecnología y de la producción), educativos (creencia en el cambio por medio de la educación) y artís-

ticos (enaltecimiento de las artesanías) (Meléndez, 1974: 90-92). En última instancia, correspondía a un esfuerzo sin futuro posible de modernización de los conservadores realistas, quienes con ella, paradójicamente, abonaron a la causa de la Independencia. Un número considerable de autores literarios, tales como José Antonio de Liendo y Goicoechea, Matías de Córdova y Pedro Molina, estuvieron próximos a sus propósitos e ideas.

El periodismo

La prensa periódica desempeñó una importante función cultural hacia el último tercio de la época colonial, fundamentalmente en Guatemala, puesto que se concibe como instrumento formativo más que informativo. En 1820 aparece *El Editor Constitucional*; fue sustituido por el *Genio de la Libertad*, dirigido por Pedro Molina, el cual también tuvo una vida efímera, pues desapareció en diciembre de 1821. *El Genio* aparece inmediatamente después, también dirigido por Pedro Molina. Le sucede *La Gaceta*, periódico oficial (Albizúrez y Barrios, 1986: 146). El periódico aparece cercano a las ideas liberales y, por tanto, sirve de tribuna a la disputa cultural con los conservadores (Meléndez, 1974: 170-171). El sector moderado publicó también en 1820 *El Amigo de la Patria*, bajo la dirección de José Cecilio del Valle. En Panamá, *La Miscelánea* y *Miscelánea del Istmo* fueron los primeros periódicos, igualmente instrumentos al servicio de las ideas políticas liberales.

El periódico ofrece en Centroamérica algún espacio a la expresión literaria. Dado el contexto, la literatura que publican los periódicos está fuertemente impactada por la ideología liberal y los propósitos independentistas. Los géneros más comunes son la fábula y el epigrama, aunque también proliferó una poesía didáctica, al servicio de necesidades sanitarias, educativas, cívicas y otras, de orientación neoclásica. Siguen estas tendencias en Guatemala, además de Pedro Molina, Simón Bergaño y Villegas, ensayista; Rafael García Goyena, fabulista y poeta; Pepita García Granados, poeta, y Fray Matías de Córdova, fabulista, ensayista y poeta. Esto significa que por medio del periódico se expresan quienes, según Albizúrez y Barrios, son “los primeros y más auténticos literatos guatemaltecos”: Rafael

García Goyena, Simón Bergaño y Matías de Córdoba. Estos tres escritores y Rafael Landívar habrían destacado como los más importantes literatos de la colonia centroamericana (Albizúrez y Barrios, 1986: 164).

3. Desarrollo desigual de las provincias

La heterogeneidad y la tendencia a la especialización en la producción (por ejemplo, en Guatemala, los textiles; en Honduras, la minería; en Nicaragua, la ganadería), así como los nexos con distintos centros fuera del istmo (Guatemala con España por su condición de subsede; Honduras con La Habana y el Caribe de habla inglesa; Costa Rica con Panamá, Nicaragua con Perú) y la diferencia radical de sustratos indígenas, imprimían ritmos y especificidades culturales diversas a las provincias del Reyno de Guatemala. La colonia floreció como tal sobre todo en la zona del Pacífico, con excepción de Guatemala; la costa atlántica permaneció casi inexplorada y en ella se instalaron posteriormente ingleses, africanos y otras etnias migrantes. Así apareció Belice, que fue protectorado inglés hasta 1981.

Desde la perspectiva cultural, tres puntos de América Central ocupan primeros planos: Panamá, sitio de migraciones variadas y de saltos identitarios ligados a su condición ístmica, que lo convirtió en blanco de las potencias interesadas en un canal interoceánico; Guatemala, sede del Reyno y foco de mayor riqueza, y Nicaragua, sitio de resonancia mesoamericana y destino mítico de los conquistadores, además de punto de interés potencial para la apertura de un canal.

Panamá, antes que cualquier otro punto de la región, recibió el impacto de la conquista. En lo que se refiere al ámbito cultural, se sabe que en el espacio que ocupa actualmente existían sociedades indígenas que, en cuanto a su organización política, no desarrollaron formas estatales centralizadas, ni construcciones monumentales, ni calendario y escritura, como sí sucedió en el mundo mesoamericano. Para Rodrigo Miró, los “actores” del momento colonial son los conquistadores y colonos europeos. Su reflexión sobre el período se inicia con la famosa orden que recibió el sucesor de Pedrarias Dávila, Pedro de los Ríos, con su nombramiento: se le ordenó que no permitiera que letrados ni procuradores llegaran a la colonia, pues

“los hechos indican que sólo sirven para suscitar pleitos” (Miró, 1944: 17).

Panamá se definió tempranamente como terreno de paso, no sólo para los “indeseables” letrados, sino para todos los que vieron pronto en el lugar un terreno de paso interoceánico y punto de partida hacia el norte y el sur. De esta particular condición se desprende, según Miró, una lenta dinámica colonial, de posibilidades limitadas, dado que se redujo en gran parte la recepción de huéspedes. Durante casi todo el primer siglo de vida colonial, Miró caracteriza la vida literaria por la llegada de poetas y escritores que tocan suelo panameño, escriben sobre sus andanzas en su territorio y salen hacia otros lugares. Es el caso de Juan de Miramontes y Zuázola cuyo libro, *Armas antárticas*, un extenso poema escrito alrededor de 1581, se refiere a la campaña contra los piratas y los negros alzados, que acaba con el sometimiento de aquellos ese año.

Al final del período colonial panameño, en 1820, llega la imprenta, y se ancló mediante una empresa llamada “Imprenta Libre de Panamá”. Irónicamente respecto de su nombre, el primer libro editado es una muestra más de la cultura colonial; se llamó: “Exhortación predicada en la Santa Iglesia Catedral de Panamá por el Dean Provisor General del Obispado Juan José Martínez en el día 25 de febrero de 1822 con motivo de jurarse la constitución de la República de Colombia.”

Honduras, de un pasado glorioso a la depresión colonial

Al decir de Rafael Heliodoro Valle, el momento más brillante de la vida cultural hondureña ocurrió en el período precolombino, si nos atenemos a los testimonios arquitectónicos y escultóricos de Copán, una de las primeras y más ilustres ciudades mayas. Por su parte, la vida colonial en la gobernación de Honduras fue extremadamente conflictiva por las luchas de poder entre los conquistadores, las rebeliones indígenas, la llegada de corsarios, las dificultades de empresas mineras y otras de carácter económico que hicieron de la vida colonial un empeño infructuoso. Diversas relaciones y cartas de la Audiencia de Guatemala dicen que Honduras estaba particularmente desprovista incluso de catequizadores y de actividad de este tipo (Paredes; Salinas, 1987: 4, 5).

No hubo en la vida colonial hondureña universidad ni formación escolar, ni siquiera para los peninsulares y criollos, que debían viajar a formarse a México, León o Guatemala. Los jóvenes se instruían mediante maestros privados, y si no podían viajar tenían que formarse de manera autodidacta. La situación general de la colonia hondureña, llena de limitaciones, impidió el logro de una cultura medianamente aceptable para sus habitantes:

La provincia hondureña era una de las más atrasadas, si no la más, en todo el cuadro histórico de la Capitanía General de Guatemala. Aunque era valiosa por sus minas, éstas no eran dignas de compararse con las de México o el Perú; su Iglesia contaba con modestísimos recursos; su despoblación, las enfermedades tropicales, lo reducido de sus ingresos, la incuria de sus gobernantes, sus difíciles vías de comunicación, la mantenían alejada del mundo, abandonada a sí misma, a pesar de encontrarse situada estratégicamente en una de las comarcas centrales del hemisferio (...) (Paredes y Salinas, 1987:9)

Guatemala: sede del Reyno

La segunda corriente de conquista en Centroamérica ocurrió desde México y Guatemala, bajo la dirección de Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, en 1524. Con el sometimiento rápido de los centros indígenas, las instituciones coloniales tomaron forma y se asentaron firmemente en Guatemala. Pronto fue un polo desarrollado, frente a una periferia atrasada, constituida por el resto de las provincias.

Por su condición de sede del Reyno desde 1549, su mayor población indígena, la diversificación interna de esa población, la llegada más temprana de la imprenta, el pronto desarrollo de la Universidad, fue la indiscutible capital de la colonia centroamericana. Se convirtió muy pronto en el escenario de los principales procesos económicos, políticos, pedagógicos, literarios, científicos. El Salvador, Honduras y principalmente Costa Rica, tuvieron una historia cultural bastante modesta durante este período. En Panamá, aunque en menor escala que en Guatemala, la vida cultural tuvo cierto dinamismo.

La llegada de la imprenta y el desarrollo de universidades y periódicos fue tardía y diferente, según cada subregión; correspondientemente, la cantidad de alfabetizados era muy escasa y se contaba, consecuentemente, con un grupo reducido de lectores y de escritores. El conocimiento se guardaba en los conventos e instituciones eclesiásticas, así como en los palacios de gobernadores y nobles y en casas de criollos adinerados. Los escritores aparecieron entre los clérigos conventuales y parroquiales o entre criollos cultivados.

La vida colonial de Guatemala da muestra de una diversa y dinámica producción, dividida en esferas: por una parte, continuaba la producción literaria indígena en lenguas originarias, escrita en alfabeto latino; por ejemplo, *El Popol Vuh* y varios títulos datan de este período, aunque fueron recogidos por europeos siglos después. Se producía también una abundante tradición mestiza popular (en teatro, los bailes de moros y cristianos como *El Baile de la Conquista*), donde las distintas raíces étnicas y culturales se mostraban vivas. En la esfera superior en el orden social, existía igualmente una abundante producción literaria culta de carácter teológico y, en general, religioso. Es por ello que la mayor cantidad de obras mencionadas en la colonia centroamericana proceden de Guatemala.

El Salvador, extensión colonial

El Salvador colonial tuvo una vida política y cultural muy ligada a Guatemala. Las leyes y prohibiciones, así como los gustos en materia cultural, artística y literaria dependían directamente de la Capitanía General, situación que produjo antagonismos profundos. Existía en El Salvador una actividad literaria popular variada, a la par de esfuerzos de letrados “que consignaron al estilo del culteranismo y el barroquismo gongorino, en documentos, epístolas, sermones, creaciones poéticas, etc., los sucesos más relevantes de la Colonia” (Meza, 16).

Del período colonial salvadoreño, la historiografía reivindica tanto a conquistadores (en esa calidad se cita a Bernal Díaz del Castillo quien participó en la campaña contra Cuscatlán), como a escritores viajeros o visitantes radicados en Guatemala y criollos nacidos en la zona. De manera parti-

cular, entre otros, cabe mencionar a Ana Guerra de Jesús, nacida en San Vicente de Austria en 1639 y muerta en Guatemala en 1713, a la que se considera la “primera escritora salvadoreña” (Meza, 1986:19) y José Batres Montúfar, nacido en San Salvador en 1809, y muerto en Guatemala en 1844.

Nicaragua: diversidad cultural precolombina, riqueza de la cultura popular colonial

Nicaragua fue sitio de encuentro de culturas indígenas muy diferentes: los mesoamericanos, ellos diversos en sí mismos, por una parte, y los indígenas de cultura sureña (sumos, ramas y miskitos), además de los caribes, produjeron un panorama cultural de mucha riqueza y contrastes. El grado de desarrollo cultural logrado en el sector mesoamericano tiene su parámetro en el famoso encuentro de 1523 entre Gil González Dávila y el cacique Nicaragua, testimoniado por la crónica de Pedro Mártir de Anglería de 1533, *Décadas del Nuevo Mundo* (cap. IV y V). Por la inteligencia e inquietud intelectual que revelan las preguntas que formula el cacique Nicaragua sobre astronomía, creencias religiosas y prácticas morales, se diría que habrían estado en posesión de una cultura refinada y profunda. Se sabe que tenían códices, al modo de los aztecas, y una tradición poética respaldada por testimonios escritos.

Del primer período de contacto existen poesías escritas en lengua indígena por los frailes y una intensa actividad literaria popular anónima, que contrastaba con la pobreza de la producción del ámbito letrado. En cuanto a la poesía culta, Jorge Eduardo Arellano cita un único texto anónimo del siglo XVI “Desesperaciones de amor que hizo un penado galán” (Arellano, 1967: 62), donde se canta a una dama esquiva. La existencia de dos poemas coloniales de similar estilo en Costa Rica parece indicar que, más que una casualidad, podría tratarse de una constante estilística de las letras del período.

Los estudios de la literatura colonial en Nicaragua señalan una actividad teatral de origen precolombino (areytos, mitotes y danzas dramáticas) que a veces se mezcla con tradiciones teatrales peninsulares, como en el

caso de la comedia-bailete *Güegüense o Macho Ratón*, una de las obras teatrales más importantes de la colonia, no solo nicaragüense, sino en general hispanoamericana. También se producen en la Nicaragua del siglo XVI variadas expresiones del teatro misionero: posadas, pastorelas, coloquios, pasos, autos sacramentales o “historias”.

Costa Rica, el fin de los confines

En Costa Rica, el desarrollo colonial ocurrió muy tardíamente. Esta fue, además, una pequeña sociedad (entre cuarenta y sesenta mil habitantes) con respecto a otras provincias como Guatemala y El Salvador, mayormente pobladas, y constituyó su estado nacional de manera más rápida e incruenta que los demás países de la región. La historia literaria recoge un único poema de corte trovadoresco: las “Coplas” del soldado y conocedor de leyes español Domingo Jiménez, escritas en 1574, a manera de despedida y juramento de amor a una dama (Bonilla, 1967: 48-49). También hubo de existir una intensa producción de literatura popular, por lo que permiten observar las sobrevivencias en la tradición oral, aunque se carece de testimonios escritos.

Existe, sin embargo, por lo menos otro poema colonial, recogido en los documentos de los tribunales religiosos de enero de 1802, investigados por Monseñor Víctor Sanabria⁶. El poema, que se inicia con el verso “Dulcísima prenda mía”, fue escrito por Giordiano Paniagua en honor a la señora Petronila Castillo. Esta señora, casada con José Miguel Porras, presentó el poema como prueba del asedio de Paniagua y, además, acusó a su marido de maltrato por ese hecho ante el cura de San José. La dama probó su inocencia al marido, que nada sabía de amor cortés. El poeta enamorado se despidió, mediante el poema, para cumplir la sentencia de la autoridad, que le prohibió pasar al frente de la casa de la ofendida (Sanabria, 1992: 138-140).

Sobre el último período de la vida colonial de Costa Rica, Iván Molina

⁶ Sanabria sigue el método de trabajo utilizado por Mons. Thiel en su estudio *Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica*, publicado entre 1896 y 1901 en “El mensajero del Clero”.

afirma que la vida cultural en ese lapso estuvo dominada por el sector comerciante, pero en un clima de cierta horizontalidad (Molina, 1991: 162). Por lo tanto, ya en ese momento habría existido una especie de “cultura compartida” por distintos grupos sociales, lo que produjo una cierta fraternización de clases:

En Costa Rica no se dio la distancia cultural que mediaba entre el productor directo y el mayorista, el hacendado y el burócrata, en otras partes de Latinoamérica, excepto en el caso del campesinado aborigen y el Guanacaste. En el Valle Central se daba una cultura compartida por el agricultor y el comerciante: de raíz española, tenía en mucho valor el matrimonio, la fiesta y la literatura (Molina, 1991: 163)⁷.

Esta situación no ocurrió en ninguna de las otras provincias centroamericanas, caracterizadas por gobiernos fuertemente militarizados y represivos. Además, los intereses internacionales por la apertura de un canal interoceánico pusieron a Panamá y a Nicaragua en la mira de las estrategias metropolitanas y de los asedios.

El desarrollo de lo literario no escapó a estas condiciones; por el contrario, muestra sus huellas. La situación económica y social, la voluntad y prioridades de las instituciones y sus intereses, las prioridades discursivas generales dieron un menor margen de posibilidad a la literatura y determinaron en gran parte sus géneros, estilos y temas.

⁷ Cfr. el texto Costa Rica (1800-1850). *El legado colonial y la génesis del capitalismo*, Ed. Costa Rica, 1991, acápite “Cultura, poder y derecho”, pp. 162-171.

Bibliografía

- Albizúrez Palma Francisco y Barrios y Barrios, Catalina (1986). *Historia de la literatura Guatemalteca*. Primera edición en 1981. Guatemala: Editorial Universitaria (U. de San Carlos). Tomo I.
- Arellano, Jorge Eduardo (1966). *Panorama de la literatura nicaragüense. De Colon a los finales de la colonia*. Managua: Imprenta Nacional.
- Bonilla, Abelardo (1957). *Historia y antología de la literatura costarricense*. San José: Editorial Costa Rica.
- Brignoli Pérez, Héctor (1993). *Historia General de Centroamérica. De la Ilustración al Liberalismo (1750-1870)*. Primera edición España. Segunda Edición San José: FLACSO, 1994. Tomo III.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto (1977). *La vida moderna en Centroamérica*. Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra". Ministerio de Educación.
- Díaz Vasconcelos (1942). Luis Antonio. *Apuntes para la historia de la literatura guatemalteca*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Fonseca, Elizabeth (1986). *Costa Rica Colonial. La tierra y el hombre*. Tercera edición, San José: EDUCA.
- García, Ismael (1972). *Historia de la Literatura Panameña*. México: Dirección General de Publicaciones.
- Idígoras Fuentes, Carmen (1959). *Compendio de la Historia de la Literatura y Artes de Guatemala*. Quinta edición. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Landívar, Rafael (1987). *Rusticatio Mexicana*. Edición Bilingüe. Introducción, texto crítico y traducción de Faustino Chamorro. San José: Libro Libre.
- Láscaris, Constantino (1975). *Desarrollo de las ideas en Costa Rica*. Segunda edición actualizada. San José: Editorial Costa Rica.
- (1982). *Historia de las ideas en Centroamérica*. Segunda Edición. San José: EDUCA.
- Martínez, José Francisco (1987). *Literatura Hondureña y su proceso generacional*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria. (U. Nacional Autónoma).
- Martínez Peláez, Severo (1981). *La patria del criollo*. Centroamérica: EDUCA. Primera edición en 1972.
- Meléndez, Carlos (1970). *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala*. San José: EDUCA.
- Mencos Franco, Agustín (1967). *Literatura guatemalteca en el periodo de la colonia*. Segunda edición. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Meza, Joaquín (1994). "Escritores coloniales en El Salvador". *Amate*, San Salvador, 1994. Año VI, No. 6, ene-marzo.

- Miro, Rodrigo (1974). *Itinerario de la poesía en Panamá (1502-1974)*. Panamá: Editorial Universitaria (Universidad de Panamá).
- (1987). *La literatura panameña*. Panamá: Litho Editorial Chen. Primera edición en 1970.
- Molina Jiménez, Iván y Palmer, Steven (1992). *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir.
- Montalbán, Leonardo (1929). *Historia de la Literatura de la América Central*. El Salvador: Ministerio de Instrucción Pública.
- Paredes, Rigoberto y Salinas Paguada, Manuel (1988). *Literatura Hondureña*. Primera edición 1987. Tegucigalpa: Editores Unidos.
- Porta Mencos, Humberto (1928). *Parnaso Guatemalteco (1750-1928)*. Guatemala: tipografía Nacional.
- Pérez Brignoli, Héctor (1986). *Breve Historia de Centroamérica*. México: Alianza Editorial Mexicana. Primera edición España 1985.
- Rodríguez Beteta, Virgilio (1971). *Ideologías de la Independencia*. Prólogo de Carlos Meléndez. Primera edición en Editorial París-América. París, 1926. San José, EDUCA.
- Salazar, Ramón A. (1951). *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala. Época Colonial*. Reproducción de la edición 1897 de la Tipografía Nacional. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública. Tomo II.
- Todorov, Tzvetan (1988). “El origen de los géneros” y Fowler, Alastair “Género y canon literario” en T. Todorov y otros. *Teoría de los géneros literarios*. Compilación de textos y bibliografía Miguel A. Garrido Gallardo. Madrid: ArcoLibros.
- Toruño, Juan Felipe (1958). *Desarrollo literario de El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Cultura.